

MIÉRCOLES, 19 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 34

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE MEDIO CUDEYO

**CVE-2014-2222** *Emplazamiento en expediente de dominio. Inmatriculación 648/2013.*

Don Santiago Delgado González, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2,

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio, inmatriculación, en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 2 al número 0000648/2013, de Ia/s finca/s que se dirá/n, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de Ia/s finca/s es la siguiente:

“Cabaña en el término municipal de Luena, en el barrio de Tablado, sitio La Corralera, construida sobre una finca de 92 metros cuadrados, con superficie ocupada para la edificación de 50 metros cuadrados y superficie construida de 42 metros cuadrados. En su conjunto, linda: Norte, Concepción Gómez López; Sur, Irene Ruiz Gómez y María Ángeles Ibáñez Ontaneda; Este, Concepción Gómez López, y Oeste, Ayuntamiento de Luena.”

Dicha finca tiene referencia catastral para el inmueble urbano 39039A008002700001DK y 39039A008002700000SJ para el inmueble rústico.

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

Medio Cudeyo, 28 de enero de 2014.

El secretario judicial,  
Santiago Delgado González.

2014/2222

CVE-2014-2222